



Factura: 001-005-000000884



20170901057C00237

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901057C00237**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 9 DE FEBRERO DEL 2017, (11:22).

*Patricia Andrade*



NOTARIO(A) PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS  
NOTARIA QUINCUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



172  
8272  
4272

05 02



**RESOLUCIÓN DEL ÚNICO DIRECTOR**

DE

**NEWTRADE CAPITAL LTD.**

LO CERTIFICO ES CONFORME AL ORIGINAL DEL ORIGINAL.

Guayaquil, 10 de febrero 2017

Ab. Patricia Andrade San Lucas  
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La suscrita, Brunilda G. Broce, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con domicilio en Panamá, República de Panamá, con cédula de identidad personal número 8-191-314, actuando en representación de **DIRSERV INC.**, Único Director de **NEWTRADE CAPITAL LTD.**, una sociedad debidamente constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, por este medio adopta la siguiente resolución:

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** Conferir, como en efecto se confiere, Poder Especial pero amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor del señor **Franberc Andrade Ceballos**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y con identificación 091251331-4, para que a nombre y representación de la compañía, pueda:

- a. Representar a la compañía en el ejercicio de sus derechos como accionista de **"AGRÍCOLA SOR NORMITA S.A. SORNORMI"**, con la facultad de comparecer a juntas generales de accionistas, renunciar citaciones y ejercer el derecho a voto sobre cualquier asunto que se trate en las sesiones de junta general de dicha sociedad; y,
- b. Suscribir todos los documentos requeridos por las autoridades ecuatorianas con el objeto de acreditar la titularidad que tiene la compañía de las acciones de **"AGRÍCOLA SOR NORMITA S.A. SORNORMI"** y cumplir con cualquier otra obligación legal que tenga **NEWTRADE CAPITAL LTD.** en virtud de las leyes ecuatorianas.

Dado y firmado en la ciudad de Panamá, el 11 de enero de 2013

Brunilda G. Broce  
En nombre y representación de  
**DIRSERV INC.** - Único Director

Licdo. IVAN ANTONIO BONILLA, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, Primer Suplente con cédula de identidad personal No. 8-314-156.

CERTIFICO:  
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) autenticada(s).  
PANAMA, 10 FEB 2017

Testigo  
124-D





# APOSTILLE

( Convention de la Haye du 5 octobre 1961 )

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: IVAN A. BONILLA D.
3. Quien actúa en calidad de : PRIMER SUPLENTE

---

4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 06/02/2013
7. Por : DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 124-B / # Rec.: 454445 DT
9. Sello / timbre:
10. Firma del funcionario



*Leyda de Barrow*

Leyda de Barrow  
Firma Autorizada  
Departamento de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

